



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 1 de octubre de 2.021

Expediente N° 8.073/2008 – Cuerpo I-II-III

RESCD-EXA N° 198/2021

VISTO la Nota Electrónica N° 598/21, mediante la cual el Departamento de Física, tramita el aumento de dedicación de simple a exclusiva solicitado por la Dra. Ester Sonia Esteban en el cargo con carácter regular de Profesor Adjunto para la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Ester Sonia Esteban fue designada mediante resolución del Consejo Superior N° 582/2008, asumiendo el cargo desde el 19 de diciembre de 2008 y por el término de cinco años, mediante resolución de Decanato N° 005/2009.

Que la Dra. Ester Sonia Esteban eleva el Plan de Trabajo, que desarrollará como consecuencia de la modificación de dedicación solicitada, contando con el aval del Departamento de Física.

Que por Expediente N° 8.263/2021, se gestiona la transformación de la planta docente sobre los cargos que reviste la Dra. Esteban, para imputar el mencionado aumento de dedicación.

Que, mediante resolución del Consejo Directivo N° 197/2021 recaída en el Expediente N° 8.480/2004 fue aceptada la renuncia condicional de la Dra. Esteban en su cargo, con carácter regular, de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva que ocupa en esta Facultad.

Que en consecuencia, se da cumplimiento a lo dispuesto en la resolución del Consejo Superior N° 390/13 y modificatorias, que establece el procedimiento para las modificaciones de dedicación de cargos docentes regulares.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja, desde el punto de vista académico: 1- Aceptar la renuncia condicional en el cargo de JTP - regular - dedicación exclusiva, en la asignatura Electrónica Analógica de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria - plan 2005. 2- Aprobar el plan de trabajo presentado. 3- Solicitar al Consejo Superior el aumento de la dedicación de simple a exclusiva en el cargo de Prof. Adjunto en Introducción a los Circuitos Eléctricos.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada a distancia el día 22/09/21, constituido en Comisión, elabora despacho que, como Consejo Directivo, aprueba por unanimidad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Aprobar el Plan de Trabajo presentado por la Dra. Ester Sonia ESTEBAN a fs. 443/444 de las presentes actuaciones.

//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

.//2-

RESCD-EXA N° 198/2021

ARTÍCULO 2°. - Solicitar al Consejo Superior, en un todo de acuerdo a los dispuesto en la resolución del Consejo Superior N° 390/13 y modificatorias, conceder el aumento permanente de dedicación de Simple a Exclusiva a la Dra. Ester Sonia ESTEBAN, DNI N° 21.464.454, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO para la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos de las carreras Licenciatura en Física – Plan 2005, Tecnicatura Electrónica Universitaria – Plan 2006 y Tecnicatura Universitaria en Energía Solar – Plan 2012 de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°. – Dejar establecido que, de ser concedido, el aumento de dedicación solicitado mediante el artículo 2, se imputará a un cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva, que surgirá de la transformación de la planta docente de la Facultad, gestionada mediante Expediente N° 8.263/2021.

ARTÍCULO 4°. - Notifíquese fehacientemente a: Dra. Ester Sonia Esteban, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Superior a los efectos de considerar la modificación solicitada.

HAF  
smv  
amc

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa